

Más de 60 mil adultos terminaron sus estudios con el plan Fines



UN GRUPO DE ALUMNOS EN UNA DE LAS SETE ESCUELAS ASIGNADAS EN TODO EL PAÍS DONDE SE PUEDE ASISTIR A LAS CLASES.

Un plan pensado y ejecutado para erradicar el analfabetismo

El programa está dirigido a jóvenes y adultos. Y tiene la adhesión de las 24 jurisdicciones de la Argentina.

Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, existen más de 1.200.000 de personas de 16 a 45 años sin educación primaria completa, y cerca de 5,9 millones de personas de 18 a 45 años que no completaron o nunca cursaron el nivel secundario.

La Ley de Educación Nacional, sancionada y promulgada en diciembre de 2006, garantiza en su artículo 46 "la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar" y sienta las bases para "brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida". La norma establece además, en su artículo 138, que "el Ministerio de Educación, de acuerdo con el Consejo Federal



UNA ALUMNA JUNTO A SU TUTORA, DURANTE UNA CLASE DEL PROGRAMA

de Educación, diseñará programas a término destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria para la población mayor de 18 años", asegurando "la calidad educativa, así como la permanencia y

egreso de los/as participantes".

Por eso, el Ministerio de Educación de la Nación diseñó el Plan Nacional de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos, que recibió la adhesión de las 24 jurisdicciones del país. ■

Los diplomas se los entregó la Presidenta de la Nación. El plan oficial tuvo un total récord de 203.176 inscriptos.

Los primeros egresados del Plan Nacional de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs) recibieron sus diplomas de mano de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, y del ministro de Educación de la Nación, Juan Carlos Tedesco.

A un año de su implementación, la iniciativa tuvo una convocatoria exiosa: unas 200 mil personas se inscribieron al Plan y más de 61 mil ya lograron obtener su título secundario.

Lanzado en abril de 2008, el plan se orientó en su primera etapa a personas que habían terminado de cursar el secundario pero debían asignaturas. Este año se inauguró la segunda etapa, destinada a jóvenes y adultos mayores de 18 años, que no han iniciado o concluido la escuela primaria o secundaria.

El objetivo es impulsar la finalización de los estudios, brindando acompañamiento de tutores que guían a los inscriptos en la preparación de las

materias adecuadas. Además, se entregan libros de texto, útiles y equipamiento, y se da apoyo a los alumnos con clases emitidas por el canal Encuentro y tutorías virtuales a través del portal Educ.ar.

Durante el lanzamiento, la Presidenta manifestó: "Hoy estamos abordando un problema que es de todos: aquellos argentinos y argentinas que no han podido terminar su escuela primaria o secundaria. Sabemos que el Estado solo no lo puede hacer y por eso convoca y articula esfuerzos con provincias, municipios, cámaras empresariales, sindicatos, organizaciones sociales, porque la característica de este Plan es de flexibilidad y de adaptación".

Por su parte, Tedesco manifestó: "Sabemos que sin la escuela secundaria las posibilidades de quedar excluido son muy altas, y no sólo del mercado laboral, también del desempeño ciudadano. Con esta acción sentimos la alegría de estar cumpliendo con la ley y de estar garantizando un derecho. Tenemos el objetivo de construir una

sociedad más justa y para ello desarrollamos diversas estrategias que tienen como principal desafío acabar con la fragmentación y la desigualdad, que han caracterizado a la educación en las últimas décadas".

Las personas que se inscriben tienen la posibilidad de asistir voluntariamente a las tutorías en las escuelas sedes del programa y rendir sus exámenes a través de diversas modalidades, como pruebas, monografías, trabajos prácticos e investigaciones.

Si bien la instancia de evaluación es rigurosa, el Plan apunta a una flexibilidad con respecto a las clases: los inscriptos pueden optar por asistir a todas las tutorías o por realizar un aprendizaje más autónomo.

El Ministerio de Educación ya invirtió más de 80 millones de pesos para la implementación del Plan, y capacitó y nombró a más de 12 mil profesores tutores. Para la iniciativa, la cartera educativa firmó convenios con el Ministerio de Defensa, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, ANSES, PAMI, sindicatos, municipios y ONGs. *

